

FORMATO PARA INTERPONER PROCEDIMIENTO DE INCONFORMIDAD POR ESCRITO ANTE LA CTAINL, VÍA MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN.

H. COMISIONADOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.-

[Nombre del particular y en su caso de su representante legal o mandatario], con domicilio para oír y recibir notificaciones en [escriba su dirección]; al efecto, ante ustedes, con el debido respeto comparezco a exponer:

Que de conformidad con lo establecido por los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y los diversos 1, 2, 3, 6, 87, 104, 124, 125, 126, 128 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ocurro ante esa Comisión a promover **recurso de inconformidad**, al tenor de lo siguiente:

A fin de cumplir con el artículo 129 de la Ley de la materia, se hacen los señalamientos sucesivos.

I.- El nombre de la persona ó institución que pudiera resultar afectado: [escriba el nombre de la persona]

II.- El Municipio de Apodaca N. L., como sujeto obligado ante el cual se presentó la solicitud de acceso a la información, o de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales.

III.- El domicilio y/o medio electrónico para oír y recibir notificaciones; en caso de no haberlo señalado, aún las de carácter personal, se harán por estrados.

[Escriba el domicilio y/o medio electrónico para oír y recibir notificaciones]

IV.- EL acto o resolución del cual se inconforma y, en su caso, el número de expediente que identifique el mismo;
[escriba el acto o resolución]

V.- La fecha en que se le notificó o tuvo conocimiento del acto reclamado, salvo que el procedimiento se interponga por la falta de respuesta a una solicitud de acceso a información, o de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales. ⁽¹⁾
[escriba la fecha de notificación]

VI.- Los puntos petitorios.
[escriba la inconformidad]

VII.- El documento con el que acredita la existencia de la solicitud, así como la respuesta emitida por el sujeto obligado, en su caso.⁽¹⁾
[escriba el documento de acreditación de la solicitud]

VIII.- Las demás pruebas y elementos que se considere procedente hacer del conocimiento de la Comisión.
[describa las pruebas]

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto a Ustedes que los hechos que a continuación se detallan, son ciertos:

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- [Escriba la fecha de su solicitud].

SEGUNDO.- [Exponga la causa que motivó este procedimiento de inconformidad].

TERCERO.- Por lo anterior, acudo a este órgano autónomo a hacer uso de la potestad que me confieren los artículos 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, solicitando se inicie el procedimiento contemplado en el ordinal 130 de la ley de la materia.

DERECHO:

COMPETENCIA: Tiene este Municipio de Apodaca, Nuevo León, competencia para recibir la solicitud del recurso de inconformidad, con fundamento en lo dispuesto por los artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y por su parte, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información podrá conocer del presente asunto 87 y 104 de la Ley de la materia.

PROCEDIMIENTO: El procedimiento a seguir se encuentra regulado por los artículos 124, 127, 128, 130, 131 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

ACCIÓN: Fundo la procedencia de mi derecho de acción, en los artículos 125, 126 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente solicito a esta Comisión:

PRIMERO: Se admita a trámite el presente procedimiento de inconformidad de acuerdo a lo prescrito en el artículo 124, de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, para que dentro del término que marca la Ley de la materia, ofrecer la contestación, notificando a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, en donde podrá aportar las pruebas que considere pertinentes.

SEGUNDO: Que en ejercicio de las atribuciones que les concede a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información el artículo 104 de la Ley de la materia, y una vez agotado el procedimiento establecido en la misma, se dicte resolución en la que se (**REVOQUE O MODIFIQUE LA RESOLUCIÓN DEL SUJETO OBLIGADO, SEGÚN SEA EL CASO**), y se ordene (**asentar la pretensión del particular**)

TERCERO: En caso de ser procedente su solicitud, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, aplicará las sanciones que le correspondan al sujeto obligado, por incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

“PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO”

Apodaca, Nuevo León, a **fecha actual**

A T E N T A M E N T E

[NOMBRE COMPLETO DEL PARTICULAR]

NOTA:

Una vez completo este formato, presentarlo en las oficinas de la Secretaría de Transparencia y Atención Ciudadana del Municipio de Apodaca, N. L. ubicada en la calle Zaragoza #114 Zona Centro, frente a la Plaza Principal o si lo prefiere enviarlo al correo electrónico: transparencia@apodaca.gob.mx

(1) Si cuenta con la información, adjúntela; en caso contrario, el Municipio de Apodaca en la medida de sus posibilidades, procurará cumplir con ese requisito.